

Rivera, 3 de setiembre de 2018.

VISTO: la necesidad de la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, los efectos de realizar la desobstrucción de hasta 60 cámaras domiciliarias de saneamientos y registros, para Tacuarembó y 40 para Paso de los Toros, hasta 35 desobstrucciones de ramales provisorios de desagües en Tacuarembó y 25 en Paso de los Toros, además se consideran 10 traslados a Tacuarembó y 4 traslados a Paso de los Toros.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el Directorio en el R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11047193 para la contratación de la empresa **ROBERT PEREIRA RODRIGUEZ** por el monto el gasto de \$ 694.800 (pesos uruguayos seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos) más I.V.A.

Trámite SAP N° 11047193

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste